

Sobre docencia universitaria y apertura a la diversidad

Cecilia Monteagudo | cmontea@pucp.edu.pe

La enseñanza universitaria, por su propia naturaleza, se halla continuamente ante nuevos retos pedagógicos que tiene que afrontar con creatividad y eficacia, pero suele olvidarse de que ella también tiene desafíos que cumplir frente a los cambios culturales y exigencias que cada sociedad en su decurso histórico trae consigo. En esta perspectiva, ‘la problemática de la diversidad’ (lingüística, cultural, religiosa, jurídica, disciplinar, etc.) tiene, sin duda, en nuestros días, un contexto teórico bastante favorable. Sin embargo, la internalización positiva de la diversidad en la vida universitaria y en nuestras prácticas sociales es algo que todavía está muy lejos de haberse logrado.

Se trata ciertamente de una problemática de múltiples dimensiones, pero, en todas ellas, se nota un déficit en la valoración de la diversidad como una riqueza en vez de una desventaja. Tenemos, por ejemplo, en nuestra comunidad universitaria, un gran aprecio por la formación general que brindan los primeros años de estudios universitarios, donde el concierto de diversas disciplinas apuntan a iniciar al estudiante en una formación integral comprometida con su entorno. Sin embargo, el paso a las distintas especialidades, en muchos casos, parece poner una fecha de término a esa formación integral que uno debería procurar permanentemente para sí. La tendencia a una acentuada especialización, dominante en el modelo universitario aún vigente en nuestro medio, es algo que aún no ha podido revertirse. En este sentido, los esfuerzos de nuestra Universidad en esa dirección, así como la creación de programas inter- y transdisciplinarios en los niveles de pre- y posgrado son sin duda destacables.

Por otra parte, si hablamos de la diversidad cultural o lingüística, no son pocos los ejemplos en nuestro país de una inadecuada comprensión de la misma o en su defecto, de una interpretación condescendiente o francamente racista. En este sentido, “el caso Bagua” es ciertamente uno de los ejemplos más elocuentes de que no se trata de constatar nuestra diversidad desde la distancia, sino del reconocimiento activo de su potencial para construir un destino común entre los peruanos.

En esta línea de reflexión, la filósofa Martha Nussbaum, en su interesante libro *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*,

nos propone que la educación superior debiera tener por meta crear una comunidad de personas que desarrollen el pensamiento crítico, que busquen la verdad más allá de las barreras de clase, género y nacionalidad y que respeten la diversidad y la humanidad de otros. Es decir, para ella, si muchos de los más apremiantes problemas de nuestra época actual requieren, para una solución inteligente y compartida, de un diálogo que una a personas de muy diversas formaciones nacionales, culturales y religiosas, entonces, incluso los problemas que parecieran más domésticos -por ejemplo, la estructura de la familia, la regulación de la sexualidad, el futuro de los niños- deberían enfocarse con un amplio sentido histórico y multicultural. Un graduado de una universidad o escuela superior, nos dice, tiene que ser el tipo de ciudadano capaz de actuar como un participante inteligente en los debates que involucran esas diferencias, ya sea como profesional o simplemente como elector jurado o amigo.

Es decir, en otros términos, para Nussbaum, si los profesores de hoy en día están formando a los futuros ciudadanos en una época de diversidad cultural y de creciente internacionalización, el nuevo énfasis en la diversidad en los planes de estudio de las universidades es, sobre todo, un modo de hacerse cargo de los nuevos requisitos de la condición de ciudadano, de los deberes, derechos y privilegios que le son propios; en última instancia, un intento de formar a adultos que puedan funcionar como ciudadanos no solo de grupos locales, sino también, como ciudadanos de un mundo complejo e interconectado¹.

Las reflexiones anteriores son, sin duda, fruto de la experiencia docente de la autora en el sistema universitario norteamericano, donde abogó hace unos años por unas reformas tendientes a la integración de estudios multiculturales y de minorías. Es decir, reformas que plantearon el “requisito de la diversidad” como exigencia a los alumnos a llevar cursos sobre culturas no occidentales, o sobre temas étnicos o de género, así como a tener estancias en países donde pudieran compartir la vida con hombres y mujeres de otras formaciones culturales. En este esfuerzo, no fueron pocas las veces que Nussbaum se tuvo que enfrentar con algunas posiciones conservadoras, que veían en la penetración de la diversidad en currículos y prácticas institucionales el peligro de una exaltación de las diferencias que traería por consecuen-

¹ Cf. Nussbaum M., “La Educación Antigua y la Academia del Pensamiento”, en: *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Editorial Andrés Bello, 2001, pp.25-28.

cia un relativismo moral y un debilitamiento de la formación profesional.

Frente a estas objeciones, la autora respondió rehabilitando el ideal clásico del “ciudadano del mundo” y del “cultivo de la humanidad”. Es decir, en su concepto, se trata de crear una Academia en la que el mundo sea visto como un lugar donde existen diversos tipos de ciudadanos y donde todos podamos aprender a actuar como ciudadanos de todo ese mundo. Algo que, sin duda, pasa para la autora, por desarrollar en los estudiantes tres habilidades: la habilidad para un examen crítico de las propias tradiciones; la capacidad de verse a uno mismo como ser humano vinculado con los demás por lazos de reconocimiento y mutua preocupación; y, finalmente, la capacidad de una comprensión del otro en su diferencia, lo que, por cierto, no excluye la posibilidad de cuestionamiento, pero este debería hacerse siempre desde un juicio enterado y responsable².

Salvando las distancias con el sistema universitario norteamericano, resulta indudable que la universidad peruana también debería tener como meta formar ciudadanos capaces de asumir con coherencia el carácter multilingüe y pluricultural del país. En este sentido, resulta urgente no solo que la diversidad sea investigada en todos los ámbitos de conocimiento, sino también reconocible en prácticas institucionales que involucren a toda la comunidad universitaria.

² Cf. *Ibid*, pp. 28 - 31